

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 48 minutos,
y se pone á las 6 horas y 22 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan Clímaco, abad en el monte Sinaí.

El martirio de san Quirino, tribuno y alcaide de la cárcel, en Roma, el cual fué bautizado con toda su familia por el papa san Alejandro, á quien tenía bajo su custodia; y habiendo sido entregado al juez Aureliano en tiempo del emperador Adriano, como permaneciese firme en la confesion de la fe, despues de haberle cortado la lengua, las manos y los pies, y de haberle puesto en el potro, fué degollado.

El tránsito de los santos mártires Domnino, Victor y sus compañeros, en Tesalónica.

La muerte de san Régulo, obispo de Arles.
San Pastor, obispo, en Orleans.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez la misa mayor. Al anocheecer se rezará el rosario, un rato de oracion, estacion y la reserva.

En la Catedral, en el ofertorio de la misa mayor, y en Santa Cruz, al anocheecer, habrá sermón cuaresmal.

En Santa Eulalia, al anocheecer, continuará el septenario de la Virgen de la Piedad, con sermón por D. Mateo Rubí.

En San Jaime, al anocheecer, el ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz.

En la Merced, al anocheecer, continuará el ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz, con sermón por D. Juan Reus.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

SECCION NACIONAL.

DIFERENCIA ENTRE LO SUBLIME

Y LO BELLO.

Entre las muchas é importantes producciones artísticas que contiene el suntuoso Museo Nacional de Pinturas, ningunas más adecuadas, ni que llenen tan cumplidamente nuestro intento, como las conocidas con los nombres de *El Pasmó de Sicilia* y *La Inmaculada Concepcion*.

Elegimos sin vacilar estas dos obras maestras, convencidos de que expresan virtudes significativas opuestas, y, por lo mismo, sentimientos que conviene determinar, para no confundirlos, como acontece, aun por algunos que cultivan las artes del diseño.

El Pasmó es la representacion genuina y fiel de lo sublime en el arte. Allí está admirablemente dibujada la figura más expresiva que salió del genio creador de Rafael, allí está el Mártir de una grande idea, abrumado por el dolor, pero con aliento para sobrellevar resignado hasta el Calvario la pesada carga del madero; allí está el hombre de fe y profundas convicciones, dispuesto á morir por la doctrina redentora del amor, predicada por él durante su corta existencia; allí está el Bienhechor de la humanidad luchando con todo género de trabajos, sufriendo privaciones, vituperios y crueles injurias, sin reprobables desmayos ni arrepentimientos estériles; allí está la personificacion de lo patético, del dolor, de la caridad y de cuanto bueno, verdadero y noble engrandece y glorifica; allí está Jesus, aventajando en paciencia á Job, en heroismo á Sócrates, en abnegacion á Pablo, en amor á Juan; finalmente, allí está retratado con vivos colores lo más sublime de la humana naturaleza, la borrasca más tremenda de la vida, con su valor, su constancia, su esperanza y su fe.

La emocion estética que causa la caída de Jesucristo evoca irremediabilmente en el espectador los gratos placeres de alcanzar una felicidad sin límites,

á través de la cual ve con cierto temor que para poseerla es indispensable dignificarse por el combate y la victoria.

Al sentimiento de lo sublime acompaña siempre un tinte melancólico agradable, inexplicable ciertamente, no habiendo persona, por indiferente que sea, que deje de interrogar á su conciencia para saber qué oculto misterio obliga á aceptar tan opuestas sensaciones.

¿Será qué haya sentimientos superiores á la razon, que sólo comprende el alma? Lo ignoramos.

Ello es que cuando oímos los suaves acordes de triste melodía ó admiramos el divino rostro del Cristo del *Pasmó*, se apodera del espíritu la consoladora meditacion que lo trasporta á moradas siderales, donde tiene cumplimiento la vida moral sin las tremendas violencias que en la tierra.

Y es que lo sublime, ya pertenezca al mundo material ó al mundo intelectual, recuerda constantemente la condicion de la existencia humana, combatiendo por desenvolverse hasta lograr su relativa perfeccion.

Lo sublime, así como lo bello, tienen sus grados.

Cuando lo sublime es ocasionado por actividades poderosas sujetas á leyes cósmicas, como el fuego, el agua, el aire, el temor nos asalta, comprendemos que nuestras fuerzas son impotentes para vencer el furioso empuje de los elementos. El sentimiento de la pequeñez se apodera de nosotros.

Mas cuando lo sublime es producto del arte, la emocion difiere, pues al cabo, aunque nos llene de pena contemplar la violencia que el hombre tiene que hacer para vencer sus pasiones ó los obstáculos que se oponen al bien, el triunfo le imprime otro carácter.

Pero el sentimiento de lo bello es enteramente distinto del sentimiento de lo sublime; porque siendo lo bello la armonía de fuerzas realizadas fácilmente bajo la unidad de una idea en forma sensible, el placer que experimentamos es puro sin mezcla alguna de pena.

Nos deleita lo bello de la naturaleza: cuando vemos un risueño valle matizado de flores; un cielo sereno tachonado de lucientes estrellas; un arroyuelo que, serpenteando, forma mil cascadas; pero nos deleita todavía más contemplar la bella concepcion de Murillo, sacada de las profundidades de su sér.

Lo bello inconsciente no satisface completamente á la razon que lo percibe, siendo, por lo mismo, más limitado el placer que cuando proviene de una voluntad soberana, que combina, elige y distribuye con órden hasta dar vida al pensamiento original que acaricia.

Por eso lo bello del arte es más difícil de conocer que lo bello de la naturaleza, y sobre todo, que lo sublime.

La tranquila belleza de los dioses del politeísmo gentil; la imponente majestad del Júpiter olímpico, hábilmente representada por los ilustres escultores del Siglo de Oro de los helenos, con ser de inestimable valor, no fueren tan apreciadas por aquel pueblo como aquellas obras que desde luego manifestaban la semejanza de la realidad conforme con sus sentidos.

Cierto que esta nacion, por excelencia artista, amaba lo bello cual ninguna; mas si no era indiferente á las seducciones de la belleza del Apolo de Bevederet, ni á los encantos de la Venus de Milo, le interesaba en mayor grado el horrible tormento del Laoconte y de sus hijos estrangulados por las culebras.

¿No prueba esto que lo sublime es más pronto comprendido que lo bello?

Pero la dicha sin sombra de pena; el alma tranquila y exenta de las impurezas de la realidad limitada que aminora y empañan sus prístinos resplandores; el bienestar perfecto, el amor, la ternura, la delicadeza, la inocencia, el candor y el pudor más ideal, expresa la admiracion del inmortal Murillo en la apoteosis de la mujer virgen.

Hermosa de toda hermosura, gentil y modesta

sin afectacion, alzada en un trono de vaporosas nubes, rodeada de preciosos ángeles, ataviada con túnica de nítida blancura y sobre sus finos hombros un manto azul; ligeramente levantada la elegante cabeza y pintada en sus negros ojos la felicidad; entreabierto su boca de coral por el casto placer que siente; junta sus lindas manos en ademán gracioso; sueltos sus sedosos y rubios cabellos, cuyas caprichosas ondulaciones se confunden en el misterioso ambiente que la circunda; esta es la Concepcion, es decir, la belleza que nos hace olvidar la triste condicion de la existencia presente por otra que, avivando los afectos del corazón y ensanchando las facultades del alma, satisface mejor los venturosos deseos que presentimos.

MANUEL MARTÍNEZ Y FERRER.

MADRID 26 DE MARZO.

La iglesia de San Francisco de Paula, de Sevilla, cerrada hace años al culto divino y dedicada á usos profanos, abrirá en breve sus puertas á los fieles para que de nuevo puedan en él celebrarse las majestuosas ceremonias de nuestra sacrosanta Religion.

— El Obispo de Nimes ha dirigido recientemente una pastoral acerca de las lecturas perniciosas. Sus principales ideas son «que hay bastantes periódicos buenos, pero que necesitan clientela de hombres buenos ó suscritores honrados.»

Verdaderamente no tienen tantos atractivos los periódicos buenos como los malos, como sucede con las virtudes y los vicios.

Pero se debe proteger á los periódicos buenos, aun cuando no sean entretenidos, y no proteger por esta cualidad á los malos.

Hace falta algun valor y energía para arrojar de vuestra casa los libros, cuya doctrina mancha, arrancándolos de manos de vuestra esposa é hijos.

La mejor es, para ello, destinar á la propagacion de lecturas buenas el dinero que gastais en subvencionar, sin pensarlo, las malas, que presentan con más ó menos atractivo periódicos y libros.

— En Cádiz ha caído una chispa eléctrica en el campanario de la catedral llamada de San Félix, que no tiene más que dos campanas, rompiendo dos hojas de los capiteles: una fué á parar á un solar contiguo y otra á la calle, partiendo una losa de la acera al pié de las gradas, y no ocasionando ninguna desgracia.

— En la capilla de Palacio se hallan vacantes dos plazas que han de proveerse por oposicion: la una, de Capellan de altar, dotada con 2.250 pesetas anuales, y la otra de contralto tercero, dotada con el haber de 2.000 pesetas.

Se admiten solicitudes durante el término de sesenta días, en la secretaría, sita en el Buen Suceso de Madrid.

— Parece que el gobierno de Washington, tomando en consideracion lo pedido por el representante de España cerca de aquella república, se ha decidido á prorrogar hasta el mes de Octubre próximo el *modus vivendi* comercial que viene rigiendo entre ambos países.

Como dicho concierto debía terminar el día 31 del corriente, se puede asegurar que el ministerio de Estado dará cuenta á las Córtes de la concesion otorgada por el gobierno de los Estados Unidos antes de las vacaciones de la Semana Santa.

Segun telegrama de Guadalajara, en la noche del 20 al 21 fué asaltada y robada la iglesia de Pastrana, llevándose los ladrones un jarrón de plata sobredorada, un cajón de igual metal, unas vinajeras de plata, la custodia de plata sobredorada y piedras falsas, una cruz del propio metal y 600 pesetas en metálico.

La Guardia civil ha detenido á cuatro hombres como presuntos autores.

El juzgado de Pastrana entiende en el asunto.

PALMA 29 DE MARZO

UN ESCANDALO
Y LA PRENSA LOCAL DE AYER.

Muy cuesta arriba se nos hace tener que relatar hechos que por sí solos se condenan, pero á tal extremo ha llegado en nuestros días la libertad que, bajo el poder del H. Sagasta, gozan los enemigos de la Religion católica, que el deber de católicos nos obliga á levantar hoy nuestra humilde voz.

Con calculado silencio aguardamos á que la prensa local hablara; y, una vez conseguido nuestro intento, vamos á emitir el juicio que ha merecido, aun de los periódicos que no están conformes con nuestra intransigencia religiosa, un hecho que deshonra á la católica Mallorca.

De *El Diario de Palma*:

«Se nos dice que el sábado por la noche había muchos jóvenes por la calle de San Francisco, concluidos los ejercicios que sólo para mujeres se celebraron en aquella iglesia, los cuales alborotaban, y creyéndose que su gritería pudiera ser ofensiva al Sr. Obispo, que entonces se retiraba en coche, poco ántes de las diez, fueron perseguidos dichos jóvenes por algunos municipales.

»Deploramos ciertas gracias juveniles que desdican de la cultura y buena educacion que observa la gran mayoría de la juventud palmesana.»

De *El Isleño*:

«Ya que hablamos de estos ejercicios debemos protestar en nombre de la educacion y de la decencia, que son peculiares en este vecindario, contra las inconveniencias que algunos mal avenidos con sus deberes y con las buenas prácticas cometieron al salir las señoras del templo mencionado y en particular contra las demostraciones que se permitieron el sábado por la noche.

»Entre cafres ó gentes mal criadas no hubiera pasado lo que, avergonzados, pudimos presenciar.»

De *Las Noticias*:

«El sábado por la noche, no obstante las advertencias y amonestaciones de la prensa periódica, se repitieron en las inmediaciones del Templo de San Francisco las escenas vergonzosas de que nos ocupamos en números anteriores.»

»Formando contraste con la seriedad del acto religioso que acababa de celebrarse en dicho templo, en la plaza contigua al mismo unas cuantas docenas de desdichados, olvidados de sus deberes y del respeto que deben á los demas, ahullaban como salvajes promoviendo escenas repugnantes que trataron en vano de contener unos cuantos municipales que se esforzaron, y hemos de reconocerlo así, en el cumplimiento de sus deberes.

»Actos de esta naturaleza acusan una falta de cultura y de costumbres públicas digna de las severas y enérgicas censuras de todas las personas imparciales.»

De *El Palmesano*:

«Nos han contado que al terminar el sábado los ejercicios espirituales que ha dirigido personalmente en San Francisco el reverendo Prelado de esta diócesis, y al salir del templo éste y los fieles, promovieron ciertas demostraciones escandalosas algunos grupos de mozalvetes situados en la plaza y calle de San Francisco.

»Reprobamos con toda energía estas manifestaciones impropias de la cultura y religiosidad de este pueblo, y hubiéramos deseado que los promovedores hubieran sido objeto de ejemplar escarmiento.

»Las conferencias de estos ejercicios han revestido exclusivamente el carácter religioso que las motivó, sin invadir terreno alguno que no fuera el propio y sin dar lugar á quejas ni agravios de ninguna clase.

»Si, pues, aquellas demostraciones son en todos casos impropias y censurables, en esta ocasion revisten carácter que las hace altamente reprobables, y así lo consignamos como un deber de conciencia y por el ataque que envuelven á la cultura de esta capital.»

EL ANCORÁ, que ve en esto el preludio de cosas mayores, levanta hoy su voz y dice:

¡Católicos mallorquines! ya lo veis. La situacion de los hijos de la Iglesia se hace de día en día más insoportable. Miétras que en Madrid son apedreadas las Hermanas de la Caridad, y herida una de ellas y el orador sagrado; miétras en la católica Valencia las piedras hieren el sagrado madero donde pende la figura del Redentor de la humanidad, y el plomo asesino atraviesa el pecho de un anciano venerable, que con el rosario en la mano, se atreve á salir fuera del templo para rogar á los malhechores que respetaran las creencias de la mayoría de los españoles, en Mallorca, patria de Ramon Llull y

de Catalina Tomás, es insultada la primera dignidad eclesiástica en los mismos momentos en que, guiado nuestro Excmo. Prelado por el celo que le distingue, acababa de hacer los santos ejercicios.

¡Ah valientes!

Lo que no os atrevisteis á hacer cuando los santos ejercicios eran para hombres solos, lo habéis hecho ahora atropellando á débiles mujeres.

¡Digna hazaña de los tiempos que corremos! Esculpida debiera quedar en mármoles, para que la gente venidera, pasando sobre ellos, enseñara á sus hijos á despreciar la libertad que se disfruta en el último tercio de un siglo que por sarcasmo se titula de las lercos.

¡Católicos mallorquines! oremos, y desde el fondo de nuestro corazon, profundamente lacerado, gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones:

¡Viva nuestro Obispo!

¡Viva la Religion católica!

¡Libertad para los hijos de Cristo!

Con el corazon compungido por el más acerbo dolor ante el relato que acabamos de hacer, vamos á trasladar á las columnas de EL ANCORÁ los artículos en que se da cuenta de los dos sacrilegos atentados que acabamos de mencionar, y que han llenado de indignacion á todos los católicos que los presenciaron, lamentándonos, con sobrada razon, de que las autoridades no castiguen con energía y severidad los delitos contra la Religion del Crucificado.

Segun la Constitucion, la Religion del Estado es la Católica, Apostólica, Romana; luego al Gobierno incumbe no tolerar y sí poner coto á esos desmanes propios de naciones bárbaras y salvajes.

Como católicos y como españoles, protestamos contra esos escandalosos atropellos, que por su gravedad reclaman un condigno castigo.

En el ínterin, católicos mallorquines, procuremos desagraviar á la Santísima Virgen María y á Nuestro Señor Jesucristo, cuyas venerandas figuras acaban de ser impiamente profanadas por hijos espúreos de la católica España, nacion privilegiada por la Reina de los cielos.

¡O Tempora!

¡O Mores!

UN ESCANDALO.

Por conducto respetable y que nos merece entero crédito, se nos ha denunciado un hecho, ó mejor dicho, una serie de actos salvajes, llevados á cabo por gente desalmada, ó á lo ménos, extraviada por las funestas y abominables doctrinas liberalescas.

Unas humildes y caritativas hijas de San Francisco, hermanas de su venerable Orden Tercera, han establecido en la calle de Argollon, (Ronda de Segovia), un colegio de niños pobres donde gratuitamente reciben enseñanza cristiana noventa y cuatro de estos, con gran beneficio de sus familias que, por pertenecer á la clase menesterosa, se ven libres del cuidado de velar por sus hijos durante el día, y en aptitud, por consiguiente, de poder buscarse los medios de ganar su subsistencia, miétras sus hijos se hallan recogidos, recibiendo además buena educacion.

Parecía lo natural que esta obra de caridad llevada á cabo por las Hermanas de la Orden Tercera de San Francisco, con el auxilio de las buenas almas, fuera galardonada con la gratitud de los vecinos de aquel barrio; pero aunque parezca mentira, es lo cierto, que una turba de desvergonzadas mozuelas, escoltadas por otra turba de pilluelos, algunos de los cuales han cumplido con exceso la edad en que se contraen todas las responsabilidades establecidas por el Código penal, han dado en la gracia de situarse frente á la casa donde el colegio se halla establecido, acosando con injurias soeces y horribles blasfemias á las pobres Hermanas que se ven en la precision, cuando salen á la calle á prestar sus auxilios á los enfermos del barrio, otra obra de caridad que sin obligacion ejecutan, de sufrir toda suerte de oprobios de las mismas personas que debieran besar la tierra que pisan aquellas santas mujeres.

Todo esto, como se ve, es horrible, y dignos del presidio los que así pagan los desvelos cristianos de las Hermanas á que nos referimos. Y, sin embargo, aún llega á más la criminal audacia de la gentuza cuyas hazañas venimos reseñando.

Con motivo de la festividad del glorioso Patriarca San José, le han dedicado al Santo las Hermanas del colegio de que se trata, unos modestos cultos en la capilla que posee dicho colegio. Trabajo cuesta decirlo, pero es lo cierto, que las turbas de pilluelos y mozuelas que á diario insultan á las Hermanas han apedreado la capilla, produciendo á una de las Hermanas una contusion y otra al orador sagrado que á la sazón se hallaba en el púlpito.

Hasta aquí el hecho. Ahora la moraleja del caso. Las Hermanas, viendo invadida la capilla, apedreado el Colegio y objeto de brutal agresion una

de aquellas y el orador sagrado, cuyo nombre citaremos en caso necesario, acudieron á la prevencion del distrito pidiendo que fuera una pareja de orden público á protegerlas. Y efectivamente, desde el día de San José hasta el presente, la pareja de orden público no ha tenido tiempo de prestar el servicio que con justicia se reclamaba.

Esto pasa en Madrid, centro de todas las autoridades, siendo presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta, ministro de la Gobernacion el Sr. Leon y Castillo, gobernador de Madrid el señor duque de Frias. Y todos estos, disfrutando de la benevolencia de los que quieren hacer creer á los tontos que estamos bien, muy bien, superabundantemente bien, desde que el conde de Canga-Argüelles apoyó y retiró en el Senado su famosísima enmienda, pidiendo penas para los escarneadores de la Religion católica.

LIBERTICIDAS Y ASESINOS.

La católica Valencia; la pacífica ciudad de las flores; esta poblacion, cunada santos presencié ayer mañana un espectáculo, inaudito, un hecho propio tan solo de pueblos incivilizados. Notoria era la mala voluntad de los sectarios del error contra la devocion del Santísimo Rosario, y notoria es tambien la impunidad de que gozan los hijos de Satanás; pero no podía concebirse que esas manifestaciones anticatólicas, que la ley *prohibe*, se tradujeran en otros hechos que en gritos salvajes ó en bramidos del infierno.

Mas por desgracia no ha sucedido así. Ayer, día solemnisimo de la Anunciacion de Nuestra Señora, ha sido escogido por esos hombres perversos para cometer nefandisimos actos, que menoscaban el honor de Valencia.

Celebrábase la práctica del piadoso rosario en la iglesia de las monjas catalinas, y cuando las imágenes del Crucificado y su dolorosa Madre estaban en el patio, una lluvia de piedras ha caido sobre ellas; pero afortunadamente solo una piedra dió en el madero de la Cruz del *Redentor del mundo*, sin tocar la imagen ¡Señor perdónalos que no saben lo que hacen!

Las fieras revolucionarias son insaciables y no tenían bastante con la comision del horrendo crimen de *lesa divinidad*; les faltaba más, y lo consiguieron; les faltaba derramar sangre de algun devoto, y uno de ellos, que henchido de santo entusiasmo salió y arrodillado dijo, que para pegar al Crucificado y á su madre, le pegaran á él, fué acometido por la turba y descerrajándole un tiro cayó al suelo pasado de parte á parte, hallándose amenazado de próxima muerte. En el lecho del dolor *perdona de todo corazon al criminal*; desea la muerte para morir *mártir de su fe cristiana*; sólo siente dejar á sus hijos abandonados y pobres.

El herido pertenecía á la Asociacion de San Felipe de Neri, que tiene por laudabilísimo objeto asistir los domingos al Santo Hospital para peinar y lavar á los enfermos, aunque sean contagiosos. El herido, llamado Fernando Navarro, de unos sesenta años, era colchonero de oficio y vivía en la calle de Rotereros; su hijo de unos dieciocho años, asiduo como el padre en las practicas religiosas, tenía á su cargo en el Hospital la limpieza de los enfermos cancerosos. ¡Estos son los criminales á quienes se atropella y mata! Si parangonáramos esta conducta con la de los agresores, ¡qué vergüenza, Dios mio, qué vergüenza!

Más calma de espíritu de la que tenemos se necesita para relatar hechos de esta naturaleza, y por ello tomaremos de *El Correo de la Tarde* lo siguiente:

«Los agentes de orden público detuvieron á dos sujetos, llamados Salvador Lorente Robledo y German Sorní Peset. El primero llevaba una pistola.

El segundo de los presos, dice *El Correo de la Tarde*, ilustrado joven que días pasados dió una conferencia en el *Grupo de libre pensadores*, parece que ha manifestado al inspector que le prendía que él estaba á la puerta de la iglesia en cumplimiento de sus funciones de reporter de *El Correo de Valencia*, tomando notas para relatar el hecho en aquel periódico. Mucho nos alegraremos de que así resulte.

El suceso de hoy, añade dicho periódico es de los que no tienen nombre, y muestra una vez más que en esta desdichada capital estamos huérfanos de una autoridad que nos defienda y haga que se respete el derecho y la libertad de los ciudadanos.»

Es verdad, ayer no había más que una voz entre todas las personas sensatas para echar sobre la autoridad la culpa de este escandalosísimo atentado.

A las seis y media de la tarde de ayer, hora en que visitamos por última vez al anciano herido del Rosario de la Aurora, continuaba éste algo más aliviado en sus dolores, aun cuando no había desaparecido la gravedad.

De todas veras nos alegramos, y pedimos á la Santísima Virgen del Rosario conceda la salud al

enfermo, si así conviniera para la eterna salvacion de su alma.

Durante el día de ayer, lo mismo que el viérnes, la casa del herido se ha visto completamente llena de personas piadosas y distinguidas, que iban á preguntar por la salud del enfermo.

Entre ellas podemos citar á las autoridades eclesiástica, civil y militar, algunos sacerdotes y muchísimos particulares.

El Juzgado de instruccion ha elevado hoy á prision el auto de detencion dictado anteayer contra los dos jóvenes capturados por la policia, por lo del Rosario de la Aurora.

GACETILLA LOCAL.

El próximo domingo, á las tres de la tarde, saldrá de la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad una devota procesion con el fin de practicar el piadoso ejercicio del *Via Crucis* vulgo (dotse sermons), con plática en cada una de las estaciones, predicando el P. Melchor Plámas.

El Isleño, tomándolo de un colega, dice que el Sr. Alcalde ha prohibido se cierren las puertas de las iglesias en horas de funcion, evitando de este modo los conflictos que pudieran ocurrir.

Antes de dar crédito á esta noticia, nos ocurre preguntar, ¿y desde cuándo se han cerrado?

Siempre hemos visto que las funciones religiosas en las iglesias de esta capital se han celebrado con puertas abiertas.

Con escándalo de los católicos de la calle del General Barceló, paseábase ayer noche varios jóvenes mal intencionados y peor educados cantando canciones obscenas.

¿Y el municipal? nos preguntamos.

Y un amigo nuestro que acertó á pasar cerca de nosotros cuando baluceábamos la anterior pregunta, contestó:

En esos tiempos de libertad..... *liberal* los guardias no sirven para tales casos.

Triste es confesarlo, pero nuestro amigo tiene sobrada razon.

La Comision central diocesana de sacerdotes de Madrid para organizar los trabajos de la peregrinacion á Roma para el próximo mes de Octubre continúa cumpliendo con laudable celo su cometido. Hasta ahora han manifestado deseo de concurrir á este acto de amor y adhesion á la Santa Sede 20 Prelados.

Nuestro apreciable colega *El Felanigense* apareció con la primera página del número del sábado orlado de luto, por ser el próximo día 31 de Marzo el aniversario de la terrible catástrofe que conster-nó á los habitantes de aquel pueblo en el mismo día del año 1844.

Encabeza ademas el número un notable artículo titulado *Triste Memoria*, debido á la pluma del Sr. D. Jorge Veyñ y Maimó.

Por el correo de ayer, en la Sucursal del Banco de España de esta provincia, se recibió la noticia de haber ascendido los antiguos oficiales de la Seccion de Contribuciones Sres. D. Luis Forteza y don Guillermo Gelabert, el primero con el sueldo de 8.000 reales, y el segundo con el de 6.000.

El mismo vapor fué portador de la credencial nombrando oficial de la misma seccion de Contribuciones al laborioso joven D. José Barceló, que desde hace tiempo era meritorio de la misma Sucursal.

Felicitemos á los agraciados.

Ayer no fondeó buque alguno en nuestro puerto. Se despacharon el pailebot *Union*, patron don Andres Mélis, para Cartagena, con carbon y leña; la polacra goleta *Mulata*, capitan D. Bartolomé Frau, para Cette, con vino; el laúd *San Jaime*, patron D. José Clavo, para Ibiza, con efectos; el pailebot *Margarita*, patron D. Martin Pons, para Ciudadela, con efectos; el pailebot *Francisca*, patron D. Matías Albertí, para Cartagena, con leña; el laúd *Miguelito*, patron D. Juan Llodrá, para Tarragona, con efectos; y el laúd *Angela*, patron D. Domingo Guasch, para Ibiza, con efectos.

Entre los pasajeros llegados hoy en el vapor *Mallorca* figuran el Director de la Sucursal de España de esta provincia Sr. D. Pío García Escudero, que viene con su familia; los médicos Sres. don José González Cepeda y D. Eugenio Losada, y el propietario D. Gaspar Barceló y Sastre.

En la secretaría del Ayuntamiento se halla depositado un billete de banco que fué encontrado en la vía pública de esta ciudad.

Con objeto de pasar la revista anual á las clases pasivas de esta provincia, el Sr. Interventor de Hacienda ha acordado que los interesados se presenten en su despacho desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde con todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pension que disfrutan por clases, y en los días que á continuacion se expresan:

Días 12, 13, 14, 15 y 16.—Retirados y licenciados de Guerra y Marina.

Días 18, 19, 20 y 21.—Montes Pios Civiles y Militares.

Días 22 y 23.—Pensiones Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.

Días 25 y 26.—Para todas las clases que tengan consignado el pago de sus haberes sobre las Cajas del Tesoro en otras provincias.

El periódico oficial de esta provincia publicó el sábado el Reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de montes.

Como creemos que este reglamento puede interesar á los que quieran dedicarse á los estudios de esta carrera, les llamamos sobre ello su atencion.

Segun anuncia la Empresa del vapor *Palma*, este excelente buque debe en breve emprender un viaje extraordinario á Sevilla con motivo de las célebres ferias que se acostumbran celebrar en aquella hermosa capital de Andalucía.

Ayer tarde, á la hora de itinerario, salió de este puerto el vapor-correo *Menorca* para Mahon, llevándose la correspondencia, 21 pasajeros y carga, entre la cual había 58.000 raciones destinadas á la Escuadra de instruccion surta en aquel puerto.

El Gobernador civil de Barcelona ha mandado á los dueños ó encargados de establecimientos de estampas, libros, grabados y objetos de escultura, que no pongan de manifiesto ni expendan objeto alguno de su arte ú oficio que ofenda en lo más mínimo la religion, el pudor ó las buenas costumbres.

Segun dice un colega de la Côte, por el Ministerio de Marina ha sido nombrado comandante de marina del puerto de Palma, el capitan de navío don Francisco de Paula Pardo.

En la tienda de D. José Vivé, Plaza de Cort, informarán de la persona que ha encontrado una cigarrera de hoja de lata, y desea devolverla á su dueño.

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona el vapor *Mallorca*.

Ha traído la correspondencia, 49 pasajeros y carga.

Un obrero de Kikealdí, pequeña villa de Escocia, ha ideado el medio de emplear los ratones para hilado de algodón.

La máquina motriz, dentro de la cual coloca esos animalitos, tiene una especie de rueda que pone en movimiento la continua agitacion del raton.

Sus ensayos han demostrado que un raton al día hacía de 10 á 12 millas, ó sean de 16 á 18 kilómetros, hilando un centenar de hilos de algodón. Su alimento consiste en harina de avena, cuesta anualmente todo lo más 60 céntimos, mientras que el trabajo del raton es de 8'50 pesetas, y deduciendo de esto el precio del alimento, y poco más de una peseta para la reparacion de la máquina, se obtendrá un beneficio líquido al año de más de seis mil pesetas por cada animal.

Un fabricante ingles va á poner en práctica este descubrimiento, y al efecto ha alquilado una casa y ha colocado 1.000 ruedecillas, que serán movidas por igual número de ratones.

Con esta nueva industria se promete, segun cálculos matemáticos, un beneficio de 62,500 pesetas á fin de año.

A ser cierta la anterior noticia, que hemos leído en un periódico, pobres gatos: la guerra que hasta hoy se ha hecho á los ratones se declarará contra los gatos para que no se las coman.

Los ratones, pues, vendrán á reemplazar la hulla, que segun dicen se agota.

En Nueva-York se ha contado una extraña aventura marítima ocurrida recientemente en la goleta *Lucy T. Harvec*, en su viaje de Por au Príncipe (Haili á Filadelfia.)

Estaba tripulada por negros y llevaba ya alguna singladura de navegacion despues de su salida de la capital hatiana, cuando capitan y tripulacion tuvieron un susto al ver sobre cubierta más de un centenar de cienpiés ó alacranes venenosos. Con agua hirviendo quedaron destruidos aquellos terribles pasajeros; pero no habían trascurrido

muchos días, cuando el cocinero salió de la bodega dando gritos de terror, diciendo que había allí un verdadero enjambre de dichos animalitos. Bajaron algunos marineros provistos de bombillas, y asustados los insectos por la luz, salían sobre cubierta á millares.

Más asustados con esto los marineros, se refugiaron en la arboladura, de donde no consiguió el capitan hacerlos bajar.

Dos días estuvieron dueños de la cubierta los alacranes: un perro de Terranova, amarrado á proa, fué muerto á consecuencia de las mordeduras venenosas. El capitan y el piloto trataron de exterminar aquella plaga viviente quemando azufre; morían por centenares pero los había á millares. Un temporal, que en otras circunstancias hubiera disgustado á la tripulacion, levantó mucha mar, que barió la cubierta, llevándose aquel ejército mortífero.

El cargamento de la goleta era «maderas de construccion»; muchos trozos estaban apollillados y se cree que allí tenían sus nidos los alacranes.

De los periódicos foráneos que se publican en esta isla, tomamos las noticias siguientes:

De El Felanigense:

— La primavera ha empezado su reinado: nos lo demuestra el regreso de las golondrinas, los alegres trinos de las avecillas que nos despiertan por la mañana, el nuevo follaje con que se van vistiendo arbustos y árboles, y la multitud de flores que ya matizan la pradera y embalsaman el aire con su delicioso perfume.

La nieve que coronaba la cumbre de los montes más elevados de Mallorca se ha derretido del todo; y al frío que incesantemente se dejaba sentir, ha sucedido la más benigna y agradable temperatura.

Delicioso, encantador, sería el aspecto de nuestra campiña, en estos momentos, si no fuera por los grandes estragos causados al arbolado por la nevaca del mes anterior: los sembrados despliegan una frondosidad y lozanía exuberantes; pero los algarrobos parecen muertos, y los almendros sin fruto y casi sin hojas, y la mayor parte de los demás árboles, aunque no tan castigados, ostentan tambien inequívocas señales de los funestos efectos del referido meteoro.

Deseamos que las circunstancias atmosféricas en lo sucesivo sean más favorables á la vegetacion, á fin de que nuestros honrados labradores vean remuneradas sus rudas y penosas fatigas y queden resarcidos de los males que nos vemos obligados á lamentar.

Del Sóller:

— Segun verídicos informes, nuestro particular amigo D. Damian Morell trata de construir en breve, en la finca en que tiene enclavada su hermosa quinta, un edificio capaz, destinado á fábrica de tejidos mecánicos, el cual tendrá vistas á la plazuela del Convento.

La fábrica de tejidos que nos ocupa será la quinta en su clase, lo cual prueba que los industriales sollerenses no ven otro porvenir que la mecánica si han de luchar con los del continente.

— Nos han asegurado que el día de Ramos ha de estrenarse en nuestra parroquial iglesia un rico terno de color morado, regalo de D. Miguel Bannser Cabrer, para conmemorar la fecha de su nombramiento para este curato y como prueba de lo mucho que aprecia á la iglesia que ha regentado durante los seis años de su economato.

Nos alegramos.

— Ayer bendijose solemnemente en nuestra parroquial iglesia, una bella figura de Nuestra Señora del Sagrado Corazon, costeada por la asociacion de Madres Cristianas.

Asistió al acto extraordinaria concurrencia de fieles.

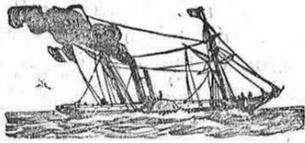
De La Revista de Inca:

Precios corrientes del mercado celebrado el día 24 del corriente.

- Almendron á 17 libras quintal.
- Trigo á 17'25 pesetas cuartera.
- Candeal (xexa) á 18 pesetas id.
- Cebada (órdi) á 10 pesetas id.
- Forastera á 9'00 pesetas id.
- Avena (civada) á 8'50 pesetas id.
- Forastera á 8 pesetas id.
- Habas para cocer á 16'50 y 17 pesetas id.
- Para ganados á 14 pesetas id.
- Habichuelas á 16 pesetas id.
- Negras á 24 pesetas id.
- Frijoles á 26 pesetas id.
- Garbanzos á 20 pesetas id.
- Maíz á 12'50 pesetas id.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
 EN LAS BALEARES
K A P S BANQUE PIANOS



LA ISLEÑA
 Empresa Mallorquina de Vapores.

VIAJE EXTRAORDINARIO A SEVILLA.

Con motivo de las ferias y fiestas que se han de celebrar en dicho punto, si reúne número suficiente de pasajeros, saldrá de este puerto para el de SEVILLA el magnífico vapor

PALMA

El juéves 14 del próximo Abril, regresando á ésta el lúnes 25 del mismo mes.

Precio del pasaje, ida y vuelta.

- 1.ª Clase pesetas 150.
- 2.ª Clase pesetas 100.
- 3.ª Clase pesetas 50.

NOTA. Los Sres. pasajeros que deseen efectuar dicho viaje podran recoger su billete hasta el 9 del referido Abril. Se despacha, calle de Palacio número 26. 1-8

VAPORES-CORREOS

de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

Para Buenos Aires

Saldrá á últimos del mes actual el bergantin goleta

CLEMENTINA

su capitan D. Sebastian Canet.

Admite un resto de carga y pasajeros.

Informarán Mulet y Bosch, Marina, 54. 12-12

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

EN LIQUIDACION.

Para llevar á efecto la disolucion de esta Compañía, acordada por la Junta General en sesion extraordinaria celebrada el día 4 del corriente, la Comision liquidadora ha resuelto proceder á la enagenacion del edificio en que tiene instaladas sus fábricas, con todas las máquinas y aparatos en el mismo existentes, destinados á la fabricacion de tegidos y cordelería, á cuyo efecto se admitirán proposiciones que deberán presentarse por escrito en las Oficinas de la Sociedad hasta el día 31 de Marzo próximo, trascurrido cuyo plazo se hará la adjudicacion al autor de la proposicion más ventajosa en el caso de que la Comision la considere aceptable. Palma 19 de Febrero de 1887.—El Presidente, Antonio Marqués.

LA VIDRIERA EN LIQUIDACION.

Por acuerdo de la Comision liquidadora se convoca á los señores tenedores de acciones de esta Sociedad, á junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de Abril próximo á las cinco de la tarde en el local que ocupa la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Sta. Eulalia, para darles cuenta del resultado definitivo de la liquidacion.

A tenor de lo dispuesto en el art. 16 de los Estatutos, los señores tenedores de acciones que quieran asistir á la junta, habrán de tener depositados sus títulos con tres días de anticipacion en las oficinas de la Sociedad, Fideos 4, tienda, donde se les facilitará el correspondiente resguardo y papeleta de asistencia.

Palma 19 Marzo 1887.—Por A. de la C. L. El vocal secretario, Miguel Aleñar. 2-3

Alquiler.

Se alquila una casa zaguan con jardin y todas las dependencias necesarias, en la calle de la Gavrerra: darán razon en el n.º 6 de la misma calle. 5-6

VENTA.

Se sacan á pública subasta por los administradores testamentarios de la manda pia de D. Pedro José Ferragut, las fincas siguientes:

El prédio *Son Guillot* del término de la villa de Petra de unas 216 cuarteradas de estension con casa rústica y grandes dependencias, en el cual ademas de considerables mejoras, puede hacerse una extensa plantacion de viñedo.

El prédio *Son Bosca* del mismo término, cercano al anterior y que han constituido en largo tiempo una sola labor de unas 280 cuarteradas, con casa rústica; cuyo prédio consiste en su mayor parte en monte, propio para ganado.

Los prédios *Son Pere Nofre* y *Son Mateu* del término de esta ciudad y que unidos forman una sola finca situada en el puesto más ameno de la comarca de Génova con aos casas rústicas y una urbana, el primero de 18 cuarteradas 320 destres y el segundo de 5 cuarteradas 2 cuarterones ó lo que sea, terreno todo almendral, sembradio y selva.

El prédio *Son Fornari* en la huerta de esta ciudad y á inmediaciones de la misma junto al camino de Manacor de 8 cuarteradas 157 destres ó lo que sea, con casa rústica, noria y otras dependencias.

Todas estas fincas se venden con arreglo á los albalones de subasta obrantes en poder del Notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho y del Corredor D. Andrés Pons y para su remate que se celebrará si la postura acomoda queda señalado, esto es respecto de *Son Guillot* y *Son Bosca* del término de Petra el día 30 del corriente Marzo á las siete y media de la tarde en la Plaza de Sta. Eulalia; y por lo tocante á los otros prédios, *Son Pere Nofre*, *Son Mateu* y *Son Fornari* del término de esta ciudad el día 31 sigue te en el mismo punto y á la misma hora de las siete y media de la tarde.

Sirviente.

Para criado, mozo ó cochero, desea colocacion un jóven de 21 años. Informes tienda bajada del Teatro, número 36. 2-3

VOU-VERI-VOU

CANÇÓ

MÚSICA D'EN NORAT NOGUERA

LLETRA D'EN MATEU OBRADOR.

En venta á CAN BANQUÉ.

La Piedad de una Reina

Véndese en la papelería de José Tous, Cort, 14. 2-2

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:

Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.

Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28, á las 10'45 m.

Han sido robadas 17.500 pesetas de la Administracion de Rentas en Vergara.

El Globo ha oído hablar de un descubrimiento de bombas de dinamita, hábilmente construídas.

Madrid 28, á las 8 n.

En el Senado el Sr. Bosch promovió un incidente relacionado con el órden público, y afirmó Sagasta que el órden está asegurado. Despues se aprobó el resto del proyecto sobre tabacos.

Madrid 28, á las 8'15 n.

En el Congreso el Sr. Montilla hace una pregunta referente al órden público. Contestó el Ministro de la Gobernacion. El Sr. Cánovas ha ofrecido su cooperacion para el caso de que se altere el órden.

La junta directiva de los progresistas ha aprobado la redaccion de las circulares con motivo de las elecciones y reorganizacion de los comités.

Madrid 28, á las 10'15 n.

La *Correspondencia* asegura que es inexacto que se hayan descubierto bombas de dinamita.

La minoría posibilista facilitará la discusion sobre el jurado para introducir todas las reformas liberales.

Madrid 28, á las 10'45 n.

Los Sres. Moyano y Gamazo han conferenciado con el Sr. Sagasta interesándole para que declare en el Senado su opinion acerca del proyecto sobre admisiones temporales.

La conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y el marqués de la Vega de Armijo, se ha concretado á las elecciones municipales de Madrid.

Madrid 29, á la 1'15 m.

Anoche hubo una colision en Sabadell entre los del resguardo de consumos y los matuteros, resultando cuatro muertos y tres heridos graves. Dos guardias heridos. El Sr. Gobernador se trasladó á Sabadell restableciendo la tranquilidad.

Madrid 29, á la 1'15 m.

El gobierno inglés ha declarado cuestion del gabinete la urgencia de aprobar el proyecto de represion de Irlanda. Los irlandeses se muestran irritados.

Han ocurrido desórdenes en Paris contra la agencia de criados, habiendo intervenido la ciudadana Luisa Michel, que fué silbada y amenazada.